

Programa Tecnológico de Automoción Sostenible (PTAS)

Información General

¿Quién convoca la ayuda?:

CDTI - Centro Desarrollo Tecnológico Industrial

¿Cuál es el objetivo de la convocatoria?:

Apoyar proyectos estratégicos de I+D en cooperación, liderados por empresas, en tecnologías de aplicación en el ámbito de la automoción, al objeto de:

- Contribuir al desarrollo de tecnologías relevantes de aplicación en el ámbito de la automoción.
- Posibilitar una rápida recuperación del sector basada en el fortalecimiento de las capacidades innovadoras.
- Abordar los retos de la movilidad sostenible, cero emisiones, y vehículo conectado y autónomo, tanto en el entorno de la fabricación como en el de las distintas infraestructuras asociadas.
- En el contexto de la COVID-19, avanzar más rápidamente hacia modelos sostenibles e interconectados de transporte que permitan una mejor gestión del tráfico.

Específicamente, las ayudas persiguen, principalmente:

- El desarrollo de componentes y plataformas para vehículos eléctricos, híbridos enchufables y propulsados por hidrógeno.
- La conducción autónoma y movilidad conectada.
- Adaptación de los entornos productivos con sistemas seguros y robustos para la interacción persona-máquina en el entorno fabril inteligente, dirigido a la fabricación de componentes y sistemas para el vehículo eléctrico, híbrido enchufable y propulsado por hidrógeno.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las agrupaciones de personas jurídicas que cumplan las siguientes características:

- Agrupaciones de empresas constituidas por entre 3 y 8 empresas, al menos dos de ellas autónomas. La agrupación ha de estar liderada por una empresa grande o mediana y contar, al menos, con una PYME entre los socios.
- El representante de la agrupación recibirá el pago de la ayuda concedida y será responsable de su distribución entre los miembros de la agrupación.

- Los miembros de la agrupación deberán suscribir un acuerdo interno que regule su funcionamiento.
- Podrán resultar beneficiarias las empresas que, no encontrándose en crisis a 31 de diciembre de 2019, pasaron a ser empresas en crisis en el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2021.

¿A quién va dirigida?:

- PYME
- Gran Empresa

Sector:

- I+D
- Innovación
- Medio Ambiente

Ámbito geográfico: Nacional

¿A partir de cuándo puedo solicitar la ayuda?: 15/07/2021

¿Hasta cuándo puedo solicitar la ayuda?: 02/09/2021

Condiciones particulares

1.- Importe

Importe total de la convocatoria: 40.000.000,00 €

Tipo de financiación: Subvención a fondo perdido

Importe mínimo: 3.250.000,00 €

Importe máximo: 9.000.000,00 €

Porcentaje de subvención a fondo perdido: 80,00 %

Descripción de la financiación:

El importe total e la convocatoria asciende a 40.000.000€.

La intensidad de la ayuda dependerá del tamaño de la empresa beneficiaria:

- Gran empresa: 65%.
- Empresa mediana: 75%.
- Empresa pequeña: 80%.

El presupuesto elegible mínimo del proyecto será de 5.000.000€ y el presupuesto máximo será de 12.000.000€.

El presupuesto mínimo elegible por empresa debe ser de 175.000€.

2.- Destino financiación y acceso

Elementos a financiar:

Las ayudas se destinarán a cubrir los costes relacionados con el desarrollo y ejecución del proyecto a subvencionar. Tendrán la condición de gastos subvencionables los siguientes:

- Costes de personal.
- Costes de instrumental y material inventariable, en la medida y durante el período en que se utilice para el proyecto.
- Costes de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas.
- Los gastos generales y otros gastos de explotación adicionales.
- El gasto derivado del informe hasta 1.500€ por beneficiario y anualidad, realizado por un auditor.
- La distribución y desglose de las partidas del presupuesto del proyecto.

3.- Información adicional de la convocatoria

¿La ayuda está sujeta al Régimen de Minimis?: No

¿Dónde tramitarla?:

La tramitación de las solicitudes se realizarán a través de la sede electrónica del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.